

# DIARIO

# DE REUS

DE AVISOS

Y NOTICIAS

FUNDADO EN 1859

DIRECTOR: José Doménech Grau

Redacción y Administración: Plaza de la Constitución, CORRESPONSAL en Paris M. Lorette, Rue Caumartin, 61

Numero suelto 5 céntimos

## FARMACIA SERRA

### 12 ANOS

de continuadas curaciones y de una aceptación general, son las mejores pruebas para demostrar que el

## Jarabe Serra

es el mejor remedio para combatir, por crónica y rebelde que sea, toda clase de

# TOS

## LA QUE PAGA MAS CONTRIBUCION provincia.

## CONFITES CARPA

## CARPA

Unico remedio seguro que en 12 horas cura la

### 20.000

frascos vendidos la anterior temporada y la fama que han alcanzado, es un éxito que ningun otro remedio ha conseguido. No contienen opio ni morfina.

# TOS

Deposito general:

## Gran Farmacia CARPA

Plaza Prim número 1 y arrabal Santa Ana, 2. ABIERTA TODA LA NOCHE

La primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor

Medalla de oro y diploma de honor

# AGRICULTORES!

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos obteniendo buenas cosechas, usad siempre los acreditados

## GUANOS FENIX y PROVIDENCIA, de GARRIGA HNOS. Y AGELL SANS, (BARCELONA)

Representante en Reus: ANTONIO GINESTA, San Vicente Alegre, núm. 47, 2.

## COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

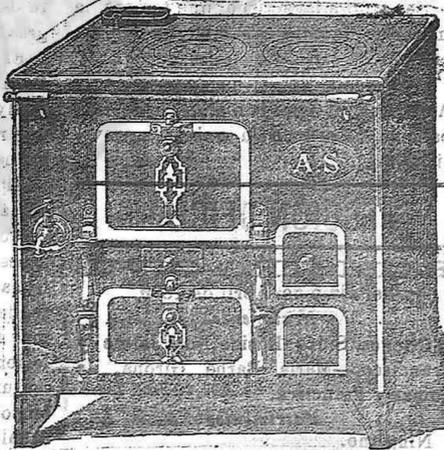
# A. SARDÀ MARTÍ

REUS.—ARRABAL ALTO DE JESÚS NUM. 30.—REUS

Gran surtido en camas de hierro y somiers, cocinas económicas, arcas de hierro para guardar trajes, máquinas taladrar yunque, fuelles para fragua tornillos de banco, machos, terrajas, molas, palas, aceros, básculas, pesos, jaulas alambres, cadenas, espino artificial para cercados, grilajes, telas metálicas, batería esmaltada para cocina, carretillas para sacos, ternaes y demás artículos concernientes al ramo de ferreteria.



### CAMAS DE HIERRO DE 5 PALMOS CON SOMMIER 23 PESETAS



### Especialidad en efectos para carruajes

## DOCTOR J. JORDAN

CIRUJANO DENTISTA

Ex-alumno del Colegio Español de Dentistas, Ex-operador de la casa del Dr. Triviño, de Madrid, etc., etc.

Participa á sus numerosos clientes y al público en general que relacionado con las mejores casas extranjeras, puede ofrecer dientes artificiales á precios ventajosísimos. Para las operaciones Odontológicas, que dicho señor practica, cuenta con todos los más modernos hasta el día conocidos.

PLAZA DE PRIM, 2, principal

Opera gratis á los pobres. (Teléfono, 37)

## BOCOYES Y PIPAS

### PARA VENDER

En esta imprenta darán razón.

## Las Cámaras de Comercio

La comisión ejecutiva ha dirigido á las Cámaras de Comercio la siguiente circular:

«Sr. Presidente de la Cámara de Comercio de...»

Mi distinguido amigo y estimado compañero: Discutida ampliamente la

actitud que la comisión permanente debía tomar frente de la próxima lucha electoral de diputados á Cortes, acordó por unanimidad abstenerse de intervenir en ella como tal organismo.

Adoptó esta resolución, por entender que el carácter de unidad suprema que ostenta, es incompatible con todo movimiento á la vida de la política, de la que renegamos ayer y renegaremos mañana, mientras ella no se asiente definitivamente en las bases que informan nuestro programa: porque consecuente con el principio que le dió vida, ni elude el compromiso de honor, en la memorable Asamblea de noviembre último contraído, ni renuncia á la ejecución de actos cuya naturaleza las circunstancias y la conducta de nuestros gobernantes habrán de determinar; y porque no existiendo entre los acuerdos tomados en Zaragoza el de propaganda electoral, ni la comisión ha practicado gestión alguna, durante la suya, en tal sentido, ni se cree facultada para comprometer en esa lucha, á todas luces estéril, una fuerza cada día mas vigorosa, cada día mas extensa, organizada y dispuesta para realizar fines de mayor trascendencia y eficacia.

Pero aparte de estas consideraciones, precisa hablar claro; y pecaría de incoherente é incurrir en responsabilidad la comisión, si haciendo caso de ofrecimientos y promesas de sinceridad, irrealizables mientras á las necesidades del país se antepongan las conveniencias de los amigos, no se diera cuenta de qué hoy como ayer; continúan los encasillados, se establecen pactos y se determina la lucha por un movimiento bancario en el que las letras, cheques y transferencias delatan algo que por pudor debiera ocultarse, pero que como vergonzoso escarnio á la moralidad se anuncia y publica; y que hoy como ayer, la política va íntimamente unida á un repugnante caciquismo, que ha logrado el triste privilegio de matar iniciativas y entusiasmos y el de privar á la obra nacional del concurso de hombres prestigiosos y honrados, que miran con verdadero desprecio el uso que se hace del más importante y trascendental de nuestros derechos.

Las clases productoras, obrando se-

ria y reflexivamente, sin entusiasmo de ocasión, tomarán seguramente á empeño en plazo no lejano, llevar al Parlamento la vida nacional, dando la batalla contra los que en mentido simulacro encubren el reparto de actas entre deudos pertenecientes á las diferentes dinastías creadas por nuestros hombres públicos; pero en tanto llega esta día, la comisión permanente, ante las impurezas de una realidad desconsoladora pero inevitable hoy, dispuesta á no dejarse sorprender ni á intervenir en contiendas cuyo éxito no esté asegurado, ha entendido que su primer deber era mantener el prestigio y autoridad de las fuerzas que representa, poniéndolas á cubierto de contingencias seguras, declarar el honor de llevar al Parlamento media docena de diputados, y dejar al cuidado de la futura mayoría dar satisfacción inmediata al país, ya que, haciendo honor á las palabras, promesas y «coincidencias» de su gobierno, por lógica irrefutable, viene obligada á hacer suyo nuestro programa.

Sin embargo, la comisión que como organismo supremo sustenta este criterio impuesto por una delicada previsión considera muy conveniente que las Cámaras cuenten con personalidades propias ó afectas á nuestra comunidad y dispongan de elementos bastantes para obtener el acta, vayan entusiasta y decididamente á la lucha, porque no solamente será del agrado de la permanente esta determinación, así es que considerará suyo el triunfo que obtenga el candidato patrocinado por cualquiera de nuestras hermanas.

La comisión se complace en hacer pública manifestación del agrado con que verá iniciarse un movimiento en el sentido de hacer atmósfera regeneradora en toda ocasión y lugar y especialmente en el que se confeccionan las leyes, y se permite recomendar con todo interés á las Cámaras que, puesto que están al servicio de las aspiraciones nacionales, inculquen sus sentimientos en el ánimo de cuantos pretenden llevar la representación del país, considerando necesidad moral recabar de todo candidato, sea cual fuere su política y profesión, la adhesión y conformidad adscritas al programa de Zaragoza, apo-

yando franca y resueltamente á quien se ponga de nuestra parte.

La ilustración de usted excusa á esta comisión de hacer más consideraciones á esa Cámara hermana, benevolamente dispuesta á reconocer que, en esta delicada materia, lo que puede ser natural y recomendable en esa provincia, aceptado como resolución general, podría originar perjuicios irreparables á la labor encomendada á esta comisión que una vez más ratifica su voluntad decidida á cumplir, en momento oportuno, el deber que le impusieron. Que nadie dude de ello.

Con este motivo, reitera á usted y á esa Cámara el testimonio de sincera y respetuosa amistad y compañerismo su seguro servidor q. b. s. m.

Por la comisión, BASILIO PARAISO.

De Madrid

5 de Abril.

El tribunal de honor

También hoy se han reunido los generales de división que forman la penencia en el asunto del general Tejeiro en casa del general señor marqués de Ahumada.

Este, así como los generales Luque y Leño han continuado el examen de diversos documentos relacionados con las denuncias hechas por el Capitán Verdades en los artículos publicados por éste en el «Nacional» y en el periódico que dicho señor dirigía en Manila.

Los generales marqués de Ahumada Luque y Leño han escuchado también á varias personas que han prestado declaración en la cuestión de que se trata.

Para ser oído el general Fernandez Tejeiro, dichos generales aguardan conocer la respuesta que el general Rios dé al cablegrama que se le dirigió ayer interesándole asuntos sumamente importantes relacionados con el de que se trata, así como la contestación de una carta que enviaron ayer á Barcelona á otros generales regresados hace poco de Filipinas.

Siendo el asunto sometido al estudio de la ponencia de tal naturaleza que antes de tomar un acuerdo definitivo requiere que se apuren todas las medidas, no parece aventurado suponer que los generales que se han reunido hoy, no vuelvan á reunirse en casa del marqués de Ahumada para continuar su cometido, sino dentro de algunos días.

En el momento actual hay varias consideraciones que confirman la opinión antes indicada, entre ellas el ascenso del general de división señor Luque, por cuyo motivo es casi seguro que este dejará de figurar entre los ponentes, siendo sustituido por otro de la misma graduación que el señor Fernández Tejeiro, lo cual originará un retroceso en el estudio de esta cuestión hasta que el nueve ponente se haya impuesto suficientemente del asunto.

También escuchó la ponencia el ex-presidente de la Audiencia de Manila, señor Fernández Victorio, y dieron por terminadas sus tareas por ahora, acordando sin embargo volver á reunirse mañana, pero quizás no lleven á efecto esta reunión por el ascenso del general Luque.

En cuanto al sustituto de éste en la ponencia, no se sabe como se elegirá.

Ya en la reunión de generales que se celebró anteriormente se sostuvo el criterio de elección por sorteo y que no debían formar parte del Tribunal de honor por razones fáciles de comprender, los generales que tienen puesto en Palacio, como el segundo jefe de alabarderos, los dos ayudantes de S. M. y cuatro de los que son consejeros del Supremo de Guerra y Marina, en cuyo caso se encuentran los generales Gordón, Zappino, Muñoz Vargas, March y Giménez Marín.

Es probable que con motivo de la sustitución de un ponente vuelva á reproducirse aquella proposición.

Otra cuestión en regla

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy la siguiente

Real orden, ignorándose las causas que hayan motivado el fallo del tribunal de honor constituido por los segundos tenientes del regimiento de Garelano, pero le cierto es que dicho periódico publica la siguiente resolución: «Sección de infantería.—Bajas.—Excelentísimo señor: En vista del fallo dictado por el tribunal de honor, constituido por los segundos tenientes del regimiento infantería de Garelano número 43, para juzgar los actos llevados á cabo por el teniente don Manuel Gamarra Burgueros y teniendo en cuenta el informe emitido por el Consejo Supremo de Guerra y Marina en que se ha cumplido en la aplicación de dicho procedimiento, lo preceptuado en el capítulo 3.º, título 11 del Código de Justicia Militar, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino, tiene á bien disponer sea separado del servicio el referido oficial don Manuel Gamarra y Burgueros.

»De Real orden lo digo á V. E., etc.»

Consejo de ministros

A las cuatro y media de la tarde próximamente se han reunido los ministros en el Salón del Consejo, bajo la presidencia del señor Silveira.

De lo que se ha tratado, muy poco han podido deducir los periodistas por lo manifestado por los ministros.

El ministro de la Gobernación ha participado á los periodistas que ha recibido un documento relativo á la dimisión del Alcalde de Badajoz.

El ministro de Gracia y Justicia no ha ofrecido ninguna noticia de interés.

El Consejo terminó á las seis de la tarde, y de lo que se ha acordado, han dicho muy poco.

Se ha acordado que la venta de los barcos pequeños se haga en pública subasta, adjudicándose al mejor postor, y que las cantidades que se adquirieran por este concepto ingresen en el presupuesto extraordinario, del cual se sacó el dinero para la compra.

También se ha ocupado el Consejo del pago de sus alcances á los repatriados, acordando que la revisión de sus respectivos expedientes se verifique con la mayor rapidez posible.

El ministro de la Guerra ha obtenido la aprobación de sus compañeros para varios expedientes de material.

Los ministros han asegurado que el general Polavieja no ha dicho nada en el Consejo sobre los tribunales de honor; pero es casi seguro que se habrá tratado de este asunto, acordándose guardar reserva sobre los acuerdos adoptados.

Solo el ministro de Gracia y Justicia ha llevado su Presupuesto al Consejo.

Los restantes han leído las cifras totales de los sueldos respectivos y los proyectos de reformas que se proponen realizar.

JUDICIAL

EDICTO

Don Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de primera instancia de la ciudad y partido de Reus.

En virtud del presente, y de lo acordado con providencia del día de ayer, dictada por este Juzgado, en méritos de los autos de juicio declarativo de mayor cuantía, promovidos por don Miguel Alimban Minguell, contra doña Carmen Vidal Montpeó, vecina de Sans, y otros, cuyos autos se hallan abiertos á prueba, á instancia de la parte demandante, se cita á la sociedad «El Porvenir de Cornellá», su Presidente, ó los que hubieren sido sus socios y sean sus causa-habientes, así como á don Francisc Mata, don Luis Casas, don José Figuerola, don Alejo Aguilera, don Andrés Elías, don Antonio Palá, don Pedro Rodón, don Jaime Armengol, doña Catalina Molina, don Andrés Durán, don Juan Costa, don Pedro Sentís, don Pable Más y don Jaime Blanch, cuyos segundos apellidos de todos ellos se ignoran, como igualmente su paradero y demás circunstancias, para que á las once de la mañana del martes, día diez y ocho de los corrientes, comparezcan personalmente ante la sala-audiencia del Juzgado de primera instancia de este partido de Reus, sito en el

edificio conocido por ex-convento de San Francisco, al objeto de absolver, bajo juramento indecisorio, las posiciones que respectivamente para ellos ha formulado dicha parte de don Miguel Alimban; previéndoles que si no comparecieren sin justa causa que se lo impida, les parará el perjuicio que en derecho hubiere lugar.

Dado en Reus á cinco de Abril de mil ochocientos noventa y nueve.—Adolfo Suarez.—El Escribano, Tomás Ribas, Hd.

REQUISITORIA

Don Adolfo Suarez y Gutierrez, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Reus.

Por la presente y como comprendido en el caso primero del artículo 835 del Enjuiciamiento Criminal se cita, llama y emplaza al procesado Ramón Calbet Graell, de cincuenta y ocho años de edad, hijo de Ramón y Raimunda, casado, labrador, natural de Solarás (Lérida) vecino que fué de esta ciudad, calle de San Miguel número once, cuyas demás circunstancias no constan, como no consta su actual paradero y sin que se presuma el territorio donde se encuentra, para que dentro el término de ocho días contados desde el siguiente al de la inserción de esta requisitoria en la «Gaceta de Madrid», comparezca ante este Juzgado, sito en el primer piso del exconvento de San Francisco, al objeto de notificarle el auto de conclusión de sumario dictado en la causa que contra él y otros se sigue sobre hurte y tentativa de hurte, emplazándole para ante la Superioridad á los efectos en dicho auto acordados; y se le apercibe que si no comparece dentro del indicado plazo, será declarado rebelde, parándole el perjuicio á que hubiese lugar.

Al propio tiempo encargo á todas las autoridades, civiles y militares procedan á la busca y captura del espresado Ramón Calbet Graell conduciéndolo detenido á la cárcel de este partido á mi disposición.

Dado en Reus á veinte y tres de Marzo de mil ochocientos noventa y nueve.—Adolfo Suarez.—El Secretario—Manuel Borrás.

La Asamblea cubana

Habana 5.

La mayoría de la Asamblea cubana ha declarado la disolución de ésta, acordando al propio tiempo la disolución del ejército cubano y la entrega de las armas.

Se ignora la actitud que tomará la minoría de dicha Asamblea á consecuencia de estas decisiones.

Por efecto de la disolución de la Asamblea, el Ayuntamiento de la Habana se ha erigido en gobierno provisional.

SECCION OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 5 de Abril de 1899.

Nacimientos

Nieves Sidós Rosich, de Jaime y Francisco.—María Barbé Girona, de Tomás y Francisca.

Matrimonios

Ninguno.

Defunciones

Teresa Pagés Mercadé, 64 años, Creu Vermella, 14.—José Domingo Lloré, 15 meses, Alcañiz, 7.—María Bertrán Corbella, 80 años, Creu Vermella, 3.—Magdalena Gili Pagés, 79 años, San Benito, 28.

De Barcelona

6, Abril.

Un crimen

En la Plaza del Teatro y contiguo á la Rambla de Santa Mónica, cometióse ayer tarde á las cuatro á media un horrendo crimen.

Des señoras, una de ellas joven y agraciada acompañadas de un hombre salieron disputándose de una casa de la calle de Escudillers, y al encontrarse frente al teatro Principal, el hombre sacó una enemé faca y la hundió en el pecho de la más joven de las muje-

res. Inmediatamente aglomeróse el público que logró detener al asesino y condujo á la víctima á una farmacia cercana donde, según nos aseguran, no fué admitida.

El hecho se explica de la siguiente manera:

El agresor, llamado Silverio Fernández, de 30 años de edad, natural de Hellín, estaba casado con la agredida, Paula Concepción, de 23 años de edad. La vida que llevaba el matrimonio era en extremo infeliz. El no quería trabajar y la obligaba á que ganara dinero que la hacía entregar por la fuerza pagándola á menudo; hace cosa de un mes que la esposa fué á trabajar á Manresa con una compañía dirigida por el actor Quero habiendo regresado anteanoche.

Parece que marido y mujer habían convenido en presentarse hoy al Juzgado pidiendo el divorcio, como única y posible solución á los continuos disgustos que pasaban por las exigencias pecuniarias del marido. A poco de quedar así arreglados, no se sabe cómo ni por qué surgió nueva cuestión entre los conyuges y entonces fué cuando el Silverio dió á su mujer la terrible puñalada que á estas horas le habrá costado la vida.

La herida de Paula es tremenda y le interesa el pulmón izquierdo. El doctor Quer le hizo la primera cura, avisándose seguidamente para la administración de los últimos Sacramentos á la interfecta.

Las primeras diligencias las instruyó el juez don Dionisio Calvo, acompañado del escribano habilitado señor Sala.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—S. Epifanio.

Parroquia de San Francisco

Continúa á las 9 y media de la mañana las Cuarenta horas, habiendo Misa con Exposición á las 11.

Por la tarde se cantarán completas á las 6 y enseguida el Rosario y Trisagio y se reservará á las siete y media.

SANTOS DE MAÑANA.—San Genaro.

AUDIENCIA DE TARRAGONA.

Causa contra Francisco Perpiñá Asens

Ante el Tribunal del Jurado, vióse anteayer en juicio oral y público la causa procedente del Juzgado de esta ciudad, contra Francisco Perpiñá y Asens, natural de Porrera, sobre disparo de arma de fuego, lesiones menos graves y parricidio frustrado.

El hecho tuvo lugar en la plaza de Prim el día 29 de Junio del año último, festividad de San Pedro, en ocasión en que regresaban de misa de nueve don Francisc Perpiñá Ciurana y su señora.

El Ministerio Fiscal y la acusación privada, pedían se impusieran al procesado 18 años de reclusión temporal, accesorias y costas, y á su vez la defensa solicitaba la absolución por entender no existía delito alguno, ó á lo mas el de disparo de arma de fuego y lesiones por imprudencia temeraria.

Durante el informe del Letrado defensor señor Castellarnau, ocurrió en la sala un incidente ocasionado por un caballero que interrumpió á la defensa.

El Jurado emitió veredicto en este último sentido, en vista de lo que el Tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo al repetido procesado la pena de un mes y un día de arresto mayor, indemnización de 26 pesetas y costas, y abonándole la mitad de la prisión preventiva sufrida, por lo que fué puesto en libertad.

El acto terminó á las diez y media de la noche.

Causa contra Emilio Solá Escalá

También ante el Tribunal del Jurado vióse ayer en la propia Audiencia el juicio oral y público de la causa sobre robo al panadero José Griñó, contra Emilio Solá Escalá, á quien defendía el Letrado don José de Rabassa.

Este juicio se celebró á virtud de lo solicitado por el Ministerio fiscal, en vista de que el Jurado dictó veredicto de inculpabilidad en el juicio oral que se celebró hace unos tres meses.

Practicadas las pruebas, fué asimismo de inculpabilidad el veredicto y la Sala dictó sentencia absolviendo libremente al procesado.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Desde hace algunos dias venimos disfrutando un tiempo en extremo bonancible, si bien durante las horas de noche, persiste aún la baja temperatura.

\* \* Esta noche celebrará sesión de segunda convocatoria nuestro Excelentísimo Ayuntamiento.

\* \* Ha tomado posesión del destino de aspirante á oficial de segunda clase de la Administración de Hacienda de esta provincia don Juan Jimeno Castells, que servía en la de Cornuña.

\* \* Ayer á las 10 de la mañana, llegó á esta ciudad procedente de Gandesa la compañía de infantería de Luchana que se hallaba destacada en aquella población.

A las 3 de la tarde, reanudó su viaje á la vecina ciudad.

\* \* Varios abogados de Barcelona tienen el proyecto de solicitar del ministro de Gracia y Justicia, que se dignen refermar la ley del desahucio, en el sentido de que se declaren las costas de oficio cuando los débitos por alquileres no alcancen á cien pesetas.

\* \* En algunos puntos de la ribera navarra han comenzado á plantar ajos entre las cepas, en la creencia de que con este libran á los viñedos de la plaga filoxérica y hasta se llega á atajar el mal en las viñas atacadas. Añaden que el procedimiento ha dado resultado en la provincia de Zamora.

Ignoramos si se trata únicamente de una práctica completamente ineficaz ó si por el contrario el ajo constituye un antidoto contra la filoxera. El caso es muy digno de estudio y merece la pena de llamar la atención de los peritos.

\* \* La policía de Barcelona ha detenido en una casa de la calle de la Barceloneta á un sujeto, presunto autor del robo por medio de escaló, que se cometió hace meses en los almacenes de la Compañía Arrendataria de Tabacos de Lérida, elevándose los objetos robados á más de 75.000 pesetas. El detenido ha sido trasladado á Lérida por la guardia civil.

\* \* El que á diario lava la boca con LICOR DEL POLO DE ORIVE, conserva las encías muy fuertes y fácilmente mastica los más duros alimentos, sin temor á desangre ni escozor. Tal efecto, asociado de la más grata frescura que en la boca deja el LICOR DEL POLO, lo aprecian, mejor que nadie, todos los que por no haber acudido á tiempo al gran dentífrico español, gastan dentadura postiza.

\* \* Dice «El Africa», de Ceuta, que en plazo corto se efectuarán en el monte Acho trabajos de fortificaciones importantes; hasta dejar el mencionado monte convertido en verdadera llave del Estrecho.

Con dicho objeto llegan diariamente á aquella ciudad remesas de confinados de los penales de la Península.

El Odol: lo mejor para la dentadura.

No hay nada mejor para la extirpación de los callos que los Parches de Wasmuth.

La desaparición completa de las manchas se consigue facilmente con el uso del Opal-Pasta.

Se distingue de todas las similares imitaciones, por su excelencia.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. Juan Alorda, Médico-Cirujano, socio de número de la Real Academia de Medicina y Cirugía de esta capital, etc.

Certifico: que he tenido ocasión de ensayar la «Emulsión Scott» de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y sosa, y he notado que los enfermos la toman con facilidad y la pueden soportar per largo tiempo, lo que

creo es una preferencia que tiene esta Emulsión á otras de igual indolo. Palma de Mallorca 4 de julio de 1886. Dr. JUAN ALORDA.

Administración de Consumos

ESTADO de las especies que se han adeudado hoy día de la fecha.

Table with columns ESPECIES, PTAS., Cs. listing various goods like Vino forastero, Mistela, Vinagre, etc.

Total. 813 74 Reus 6 Abril de 1899.—El Administrador, Antonio Vidiella.

Sección Bibliográfica

Ojos gitanos

Así se titula una preciosa canción española, letra del distinguido escritor don Francisco Grás y Elías, y música del inspirado maestro don P. Astort.

Album Salon

El número 39 de esta acreditada Revista correspondiente al día 1.º de este mes, está dedicado á Semana Santa.

Entre las páginas en color figuran «Mater Dolorosa», «Jesús orando en el huerto», «Los ladres del Libano» y «La Verónica.»

«Melodías de otros climas»

Con este título, se han reunido buen número de inspiradas poesías, de don Rafael Girard de la Rosa, formando el tomo 89 de la acreditada y popular Biblioteca Selecta, de don Pascual Aguilar, (Caballeros, 1, Valencia.)

SECCION COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Antonio Demestre.—Monterols, 27 Cotización en Barcelona á las cuatro de la tarde,

Table with columns ANTEAYER, AYER listing market prices for various locations like Interior, Orenses, San Juan, etc.

Table with columns CUBAS, ALMANSA, FRANCIA listing exchange rates.

Table with columns PARIS, GIROS listing exchange rates.

Table with columns VALORES LOCALES listing local values like Gas Reusense, Industrial Harinera, etc.

Cambios corrientes

en el día de ayer dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Table with columns LONDRES, PARIS, MARSELLA listing foreign exchange rates.

J. Marsans Ref.

Representante: JOAQUIN SOCIATS. Reus—calle Sta Ana, 26—Reus

Cierre de la Bolsa de Barcelona á las 4 de la tarde de ayer:

Table with columns ANTEAYER, AYER listing market closing data.

MOVIMIENTO DEL PUERTO DE TARRAGONA

Entradas del día 5 De Garrucha y esc. pol. gol. Borigua; con efectos, consignado á los Sres. Sanromá é hijo.

Despachadas Para Barcelona v. Julián, con tránsito. Para Certe v. Correo de Cartagena, con vino.

La codicia yankee

Un telegrama ha comunicado que el presidente de la República de Nicaragua y los principales políticos y personas influyentes manifiestan partidarios de la anexión de aquella pequeña República á la de los Estados Unidos.

Juzgamos de tal importancia esta noticia, que no nos atrevemos á darle crédito. La República de Nicaragua, que tiene una extensión de 123,950 kilómetros cuadrados y cuenta actualmente con 350,100 habitantes, forma parte de la América Central, constituida toda, como la del Sur, por Repúblicas de origen español.

De confirmarse la noticia, los yankees habrían conseguido clavar la primera bandera en el centro de América,

y no habian de tardar en anexionarse otras Repúblicas, como la de Honduras, San Salvador y Guatemala cercanada á la de Méjico, víctima ya por el Norte de la codicia insaciable de los norteamericanos.

Las Repúblicas españolas americanas deberían meditar sobre el peligro, más ó menos cercano, que corre su vida, dado el acrecentamiento de los Estados Unidos y su ambición territorial, y prepararse para la defensa.

Claro está que esa defensa no pueden buscarla hoy en las armas. Ninguna de las Repúblicas españolas se halla en condiciones ni de señalar siquiera en medir sus fuerzas con la poderosa República norteamericana.

Pero cabe otro medio, y este consiste en aunar los esfuerzos y constituir una poderosa federación de todos esos Estados pequeños, que pueda ponerse enfrente de la otra federación. Si no lo hacen así, y continúan viviendo como hasta ahora, entre guerras civiles y contiendas intestinas, dentro de pocos siglos no se hallará en toda la América ni el más ligero vestigio de la raza latina, y España habrá perdido la continuación de su historia en aquel continente, descubierto por esta gloriosa y desgraciada nación.

Hace falta que surja un Napoleón ó un Washington, en las Américas españolas, que sobreponiéndose á todas las miserias de aquellos estados, continuamente conmovidos por el grito de la rebelión y agitados por ambiciones personales de gentes inquietas, de las que por desgracia es tan pródiga nuestra raza, emprenda esa gran obra, formando un poderoso Estado hispano-americano, que detenga en el mundo de Colón la invasión anglo-sajona.

Recomendaciones

En venta

Lo está por defunción de la dueña, la antigua Herboristería de la Aarabal bajo de Jesús. Se cederá en muy buenas condiciones. En la misma tienda informarán.

Centro de Lectura

Durante todo el presente mes, insinuando la costumbre establecida y á petición de varios socios, serán admitidos como tales sin pagar derechos de entrada, todos cuantos lo soliciten dentro del plazo señalado.

Lo que se hace público para el general conocimiento. Reus 1 Abril 1899.—P. A. de la J. de G.—El Secretario de turno, Juan Algué.

Venta

El día 15 del próximo venidero mes de Abril y hora de las doce de su mañana se venderán en pública subasta en el despacho del Notario de esta ciudad don Juan Carpa y Calbó, las fincas siguientes.

1.—La casa número 11 de la calle de Denotea de la presente. 2.—Otra casa número 11 sita en el Callejón de Misericordia de esta ciudad respecto á cual casa aunque dividida en dos, se admitirán ofertas separadamente y por conjunto.

3.—Y una tierra sita en término de Arbolí y partida «Molina», de treinta céntimos de jornal estadístico, teniendo en su interior una casa fábrica de papel con el agua que toma del Rio Ciurana.

OLEOGRAFIAS

DE Los Dolores de Nuestra Señora Y EL Patriarca San José

Cada ejemplar de tan preciosas oleografías puede adquirirse en la Administración del DIARIO DE REUS abonando la suma de 3 pesetas 50 céntimos.

PERRO

Se ha recogido uno, conejero, joven, de color rojizo con manchas blancas. Será devuelto á la persona que justifique su pertenencia en la calle de Santa Elena número 4, bajos, tienda, Reus.

Traslado

Doña Antonia Bergadà de Anglés, Profesora en Partos de la facultad de medicina de la Universidad de Barcelona, ha trasladado su domicilio que tenía establecido en la calle del Hospital número 33, en la calle de Santa Ana número 28, piso 1.º puerta 1.ª esquina á la Arrabal del mismo nombre en donde ofrece sus servicios al público.

ALMACENES

Hay para alquilar unos muy grandes almacenes propios para tinas como así mismo para toda clase de artículos. Hay una cuadra que está entarimada, también en perfecto estado.

En el propio local, se halla también un espacioso patio que reúne inmejorables condiciones. Darán razón en la Plaza de San Narciso número 7—1.º Reus.

Compra y venta de fincas

y préstamos con hipoteca. Dirigirse al Agente de Negocios D. Victorino Calero, Arrabal bajo de Jesús, 17, 3.º, Reus.

PATATAS DE CASTILLA

Clase buena, para comer á pesetas 5'25 quintal catalán; y las de siembra, clase buñet á pesetas 8 id. De venta en el almacén de Diego Vilanova.—Arrabal bajo Jesús núm. 9.

LA ELECTRO REUSENSE

ANUNCIO Proporcionándose al público el servicio del alumbrado eléctrico conforme á los más conocidos adelantos de la ciencia y en las condiciones más ventajosas, la Electro Reusense se complace en consignar que las instalaciones para el alumbrado particular, se han hecho y continuarán haciendo, bajo las condiciones iguales á las que establezca otra empresa cualquiera que sirva al público fluido eléctrico.

Los encargos se sirven por el turno escrupuloso en que se reciben en la fábrica. Calle de San Celestino números 5 y 7 Horas de despacho: De 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 3 á 8 de la noche.

Por LA ELECTRO REUSENSE EL DIRECTOR.

OBRA NUEVA

HIJOS ILUSTRES DE REUS

FOR Francisco Grás y Elías 3 pesetas ejemplar.—Se vende en esta imprenta.

Aprendiz

Se necesita en una tienda de Mercadería. Informarán en esta imprenta.

Telegramas

Madrid, 6. Habla «El Liberal» de los tribunales de honor y dice: «Hemos aplaudido tan laudables iniciativas; pero tal desarrollo van tomando, que creemos necesario hacer notar al Gobierno que esta especie de neutralidad en que se coloca podrá ser muy cómoda, pero debe salir de ella. Esta inhibición en asunto de tanta importancia para la pa-

tria y el ejército no puede ser. Si se tratase de inmoralidades privadas ó de incorrecciones personales, estaría en su lugar; pero se trata de delitos ordinarios y de delitos militares, en el supuesto que las denuncias sean verdaderas. En la República francesa la comisión parlamentaria no solo expulsó del Parlamento á los culpables del Panamá, sino que los envió á la cárcel.»

Es un sarcasmo, dice «El Liberal», que manifieste Sagasta que en el ministerio de Fomento está la salvación de España, cuando hace treinta días que era ministro de Fomento y nada hacía en dicho departamento. ¿Es que Sagasta tiene dos naturalezas, una en la oposición y otra en el Gobierno?

Madrid, 6. El señor Silvela, hablando de la última circular del presidente de la Asamblea de las Cámaras de Comercio, ha dicho que sus apreciaciones no pueden referirse al actual gobierno, ni es justo que se le acuse de faltar á la sinceridad electoral, añadiendo que, toda vez que las Cámaras de Comercio reconocen la buena voluntad del gobierno, deben ayudarlo en la obra de la regeneración de la patria.

Madrid, 6. San Sebastián.—Continúa siendo motivo de preocupación en esta ciudad la coalición de los integristas y carlistas, pues se sospecha que este pacto obedezca á un interés especialísimo. Dicha coalición apoyará en esta capital á la candidatura liberal.

Roma.—Se ha celebrado la sesión de apertura del Congreso internacional de las Asociaciones de la prensa, con asistencia de los Reyes Humberto y Margarita. Dicho Congreso ha adoptado una proposición, en la que se solicita el indulto de los periodistas italianos encarcelados.

Madrid, 6. Hong-Kong.—Ha marchado á la bahía de Mirs un torpedero inglés, con cien hombres de desembarco, á consecuencia de haber sido atacados algunos centinelas británicos. También han sido enviados 300 soldados chinos á Kowloon, á fin de mantener el orden.

Paris, 6. El «Figaro» publica la declaración prestada por el juez Bertulus ante el tribunal de Casación. M. Bertulus sostiene que la instrucción del proceso probó que la señorita Pays y Paty du Clam fueron los autores de los telegramas firmados por Esperanza y Blanca, y ha añadido que, cuando dijo á Henry que Estherazy era el autor del borrador, Henry no lo negó y osó decir, «no insistáis, el honor del ejército es antes que todo.»

Extranjero

Madrid, 6. El «Figaro» publica la declaración prestada por el juez Bertulus ante el tribunal de Casación. M. Bertulus sostiene que la instrucción del proceso probó que la señorita Pays y Paty du Clam fueron los autores de los telegramas firmados por Esperanza y Blanca, y ha añadido que, cuando dijo á Henry que Estherazy era el autor del borrador, Henry no lo negó y osó decir, «no insistáis, el honor del ejército es antes que todo.»

FERROCARRIL ECONOMICO

DE REUS A SALOU Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 1.º de Octubre de 1898.

Table with columns Salidas de Reus, Salida de Salou listing train departure times.

Tranvia á vapor desde la estación del ferro-carril hasta frente la calle Closa de Mestres

SALIDAS DE LA ESTACION Mañana: 11'20. SALIDAS DE LA CALLE CLOSA DE MESTRE, Mañana 8'45. Tarde 2'15.

Las horas se regirán por el meridiano de Madrid. Reus 26 de Setiembre de 1898.

Imp. C. Ferrando, P. Constitución, 7.

EL FOSFO-GLICO-KOLA-DOMENECH

rra, Arrabal de Santa Ana. Muestras gratis en casa del autor B. Domenech, Baja de S. Pedro 2.—BARCELONA.

El Fosfo-Glico-Kola-Domenech es a por completo la neurastenia, fatigas musculares inapetencia y siempre que se desee combatir las enfermedades nerviosas y del corazón siendo un poderoso tónico-reconstituyente. Es de gusto muy agradable. Certificados autógrafos verdad y prospectos gratis en las farmacias del Dr. Carpa, Plaza de Prim y del Dr. Sc-

# FARMACIA SUAÑA

Debilidad, anemia, escrófula, dentición difícil. Se curan ó alivian con la *Fosfo-Maltina* de Suaña.—Frasco 3 pesetas.  
 Catarro, tos, coqueluche. Se cura con el *Jarabe de Castanea Vesca* de Suaña.—Frasco 1'50 pesetas.  
 Preparación rápida de líquidos antisépticos (timel, ácido bórico etc.) con los discos de simétricos Suaña-arrias.  
 Crema de Bismuto.—Bote 3'50 pesetas.  
 Kola granulada.—Bote 2'50 pesetas.  
 Clicerio fosfato de cal granular.—Frasco 2'50 pesetas.  
 Kola granulada y glicerio fosfato de cal granular a granel.  
 Pidense prospectos y nota de precios de estos productos.

Representante con depósito en Reus: **D. FRANCISCO MARCH** Mercería, 4.

## Buena ganancia

Personas de toda clase social pueden aumentar mucho sus ingresos encargándose de una Agencia ventajosa. Dirijir carta franqueada al Apartado Correos 243, Madrid.

## Sociedad general de transportes marítimos a vapor de Marsella

SERVICIO DEL MES DE ABRIL DE 1899

### Línea directa para el Rio de la Plata

Saldrá de Barcelona el día 21 de ABRIL para Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el grandioso y acreditado vapor francés

## ITALIE

### LÍNEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses

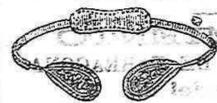
El día 11 de Abril el vapor "quitaine",

El día 27 de Abril el vapor "France"

Consignatarios en Barcelona: Ripoi y Compañía, Plaza de Palacio.—Barcelona.  
 NOTA: Se admiten pasajeros para Santiago de Chile y Valparaíso en combinación con ferrocarril.

## INTERESANTE A LOS HERNIADOS

(TRENCAIS)



¿Qué es la hernia? La hernia es una dolencia que puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, con virtiéndose en graves enfermedades que producen una vejez prematura al individuo que la sufre y le exponen a peligros de muerte á cada instante. Todo á causa de llevar un mal-bragueró ó por descuido de no usar tan indispensable aparato

apropiado á su dolencia. El bragueró *óptico hernial Vines*, aparato medicinal con Real Privilegio, y premiado con medalla de oro en varias Exposiciones, el primero y único del mundo compuesto de materiales químicos *electro-magnéticos*, que refuerzan las partes herniadas hasta obtener su completa curación, es el aparato aprobado y recomendado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras para aliviar y curar rápidamente tan rava enfermedad.

Gabinete para la aplicación de toda clase de bragueros de 9 á 1 y de 3 á 7.—Calle de la Union, 17, entresuelo.—Barcelona.

## SANGRE

### RECONSTITUYENTE VERDAD

Los Sabios dicen que el único producto infalible para combatir la tisis, curar la anemia, el escrófulismo, las enfermedades del pecho, la pobreza de sangre y en general toda debilidad orgánica, es el

### JARABE HIPOFOSFITOS VALLÉS

aprobado y recomendado por todas las eminencias médicas de España y Francia, el desarrollo de los niños y los hace crecer sanos robustos y hermosos.

3, Carders, 3.—FARMACIA MOBÉLO

3, Carders, Barcelona [frente á la Capilla Maróus]

## VINO Y JARABE de DUSART

A LOS NIÑOS — A LAS NODRIZAS

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el *Vino y Jarabe de DUSART* es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al *Vino ó Jarabe de DUSART* soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la *Diarrea verde* y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

**JARABE de RABANO YODADO**  
 de GRIMAULT y C<sup>o</sup>  
 Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.  
 8, rue Vivienne, PARIS  
 Y EN TODAS LAS FARMACIAS



## ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Deliciosa preparación que suple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: *Malas digestiones, Nauseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado.* Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## VINO y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y C<sup>o</sup>

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la *anemia*, la *clorosis*, la *leucorrea*, las *irregularidades menstruales*, los *calambres de estómago* consecutivos á estas enfermedades, el *linfatismo* y cuantas dolencias dimanen del *empobrecimiento de la sangre*. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre *Quinina de Pelletier*.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

**SANTAL MIDY**  
 Intensivo, suprime el Copéiba, la Cubeba y las inyecciones. Cura los flujos en **48 HORAS**.  
 Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga: *Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria.* Cada Capsula lleva el nombre MIDY.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

## VINO DE FOSFOGLICERATO DE CAL DE CHAPOTEAUT

Representa la forma en que el fosfato de cal existe en el organismo. Es un reconstituyente de primer orden, indicado en la *Fosfaturia*, la *Clorosis*, la *Anemia*, las *Convalecencias*, y de modo general, en todos los casos en los que la nutrición está comprometida. Se prepara también en forma de *Jarabe, Cápsulas, Granulado*.

Depósito en PARIS: 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias de España y América.

## VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D<sup>r</sup> FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos  
**ESTREÑIMIENTO**  
 y sus consecuencias:  
 JAQUECA — MALESTAR — PESADEZ GÁSTRICA  
 CONGESTIONES — ENFERMEDADES INFECCIOSAS  
 Exíjase el *Fórmula adjunto en 4 Colores*.  
 Paris, P<sup>o</sup> LEROY, 91, Rue des Foytes-Champs, 91, y todas Farmacias.

## MORRHUOL CHAPOTEAUT

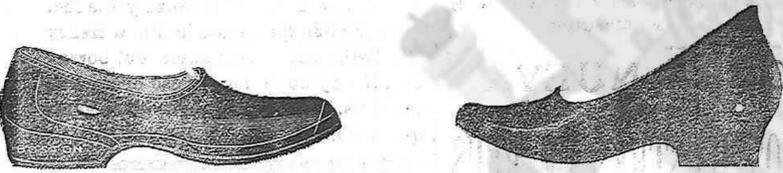
Representa los *Principios activos del Aceite de Hígado de Bacalao* despojado de su materia grasa é indigesta. Ofrece á las madres de familia el medio de hacer tomar á sus hijos ese medicamento sin repugnancia.

El *MORRHUOL* se administra en forma de pequeñas cápsulas redondas que equivalen á *Cinco gramos de Aceite* cada una.

Las experiencias efectuadas en los Hospitales de Paris han probado que el *MORRHUOL* fortifica con rapidez á los niños enclenques, linfáticos y que se resfrián con frecuencia.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias

## ZAPATOS DE GOMA



Caballero, 8 pesetas

Señora, 5'50 pest.

## Francisco Montané

ZAPATERIA

Calle Mayor, número 1.—Reus

## SANDALO SOL

ESNCIA PURA DE SANDALO CON SALOL

El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la *BLÉNORRAGIA* y demás flujos de las vias urinarias. Precio 2 ptas. 50 cts.

Venta: En todas las farmacias y droguerías importantes de España, Portugal y América

## TOS, CATARROS, BRONQUITIS,

Se curan seguramente con

## PERLAS ANTISÉPTICAS

á base de CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

## TISIS

## SOL

## MORRHUOL

CON HIPOFOSFITOS

cura las enfermedades del pecho, tumores glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.